

SOLICITUD FIJACIÓN DE CAUCIÓN PARA LEVANTAR MEDIDA CAUTELAR //RAD: 2022-00061//DTE: HEYNER MOSQUERA Y OTROS //DDOS: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS Y OTROS //DCLR

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Vie 30/08/2024 14:01

Para:j17cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j17cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:repare.felipe@gmail.com <repare.felipe@gmail.com>

 3 archivos adjuntos (7 MB)

CERTIFICADO MUNDIAL CALI 2024.pdf; Escritura poder COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS_compressed.pdf; 2022-00061 Solicitud fijacion caución 590 cgp.pdf;

Señores

JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

j17cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: DECLARATIVO- VERBAL

RADICADO: 950013189002-2022-00061-00

DEMANDANTE: HEYNER MOSQUERA Y OTROS

DEMANDADO: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS

ASUNTO: SOLICITUD DE FIJACIÓN DE CAUCIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad vecino de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado general de la **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, solicito muy respetuosamente al Despacho se sirva FIJAR CAUCIÓN mediante póliza judicial expedida por compañía de Seguros, para impedir y/o levantar la medida cautelar solicitada por la parte demandante.

Adjunto poder

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA